

### **III. Administración Local**

#### **AYUNTAMIENTO**

#### **FRESNO DE LA POLVOROSA**

*Anuncio exposición e información pública Cuenta General presupuesto 2016*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General del presupuesto del ejercicio económico del 2016, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Fresno de la Polvorosa, 4 de abril de 2017.-El Alcalde.